

XXXVII Jornadas del Día Internacional de la Enfermería 9 y 10 de mayo de 2024. Albacete Paraninfo del Campus Universitario

NORMAS PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES

Límite para la recepción de resúmenes: Hasta las 23:59 h. (hora peninsular) del **9 de abril de 2024**. Para los TFGs el plazo finalizará a las 23:59 (hora peninsular) del **16 de abril de 2024**.

Tipos de comunicaciones:

Todos los trabajos presentados deberán estar relacionados con el ámbito de Enfermería. Los resúmenes podrán ser enviados a las siguientes categorías:

- Trabajo de investigación original: Deberá estar estructurado en: Introducción, Objetivos, Métodos, Resultados, Discusión (incluyendo implicaciones para la práctica clínica) y Conclusiones.
- Proyecto de investigación: Deberá estar estructurado en: Introducción, Objetivos, Métodos, Implicaciones para la práctica clínica.
- Trabajos Fin de Grado (TFG): Se admitirán trabajos de carácter profesional, proyectos o trabajos de iniciación a la investigación, revisiones bibliográficas u otros trabajos realizados por el alumnado de Enfermería durante su periodo formativo.

Presentación de resúmenes.

No se podrán presentar más de dos trabajos por autor/a y el máximo de autores por comunicación será de seis personas. Todos los trabajos que incumplan estas condiciones serán eliminados del proceso de admisión de resúmenes y no serán evaluados por el Comité Científico. Al menos el primer autor-a deberá estar inscrito en la Jornada. No se admitirán cambios de autoría con posterioridad a su aceptación por el Comité Científico.

Los resúmenes de las comunicaciones tendrán un máximo de 4.000 caracteres. Se presentarán en castellano, a través del correspondiente formulario. No se admiten Tablas o Gráficos. Tipo de letra Arial de 12 puntos e interlineado sencillo.

Al enviar el formulario, se recibirá a través del correo electrónico que facilite el remitente una copia de lo enviado, en la que figurará un número de recepción. Ese número identificará a cada resumen enviado y los autores deben tenerlo en cuenta a la hora de recibir la información sobre la aceptación o para cualquier consulta que deseen realizar.

Los trabajos que se presenten a la sección TFG deberán tener una sola persona como autor/a que deberá acreditar que el trabajo se ha realizado dentro de su periodo formativo, mediante certificado de la Secretaría de la Facultad o Anexo firmado por el tutor/a del TFG, en el que conste el autor/a, título del TFG, tutor/a y curso académico. Este certificado se adjuntará en el mismo formulario de envío de resúmenes.

Se deberá especificar la preferencia de presentación de la comunicación **(formato oral o póster con defensa)**. **El formato póster requerirá defensa breve, no hay que imprimirlo**.

Los trabajos remitidos podrán optar a premio. Los trabajos en los que figuren como autores algún miembro de los Comités Organizador o Científico serán excluidos de la opción a premio.

El Comité Científico se encargará de la valoración y selección de los trabajos, que se realizará de forma anónima. Si algún miembro del Comité Científico tiene conflicto de intereses con alguno de los trabajos recibidos, se abstendrá de evaluar dichos trabajos. Se valorará el interés científico del contenido, la estructura formal del trabajo, la validez metodológica, la coherencia de los resultados con los métodos utilizados y la relevancia para la práctica profesional.

El Comité Científico se reserva el derecho a solicitar información adicional sobre el resumen presentado y de proponer a los autores el cambio del formato de presentación (oral / póster con defensa). El Comité Científico se reserva asimismo el derecho a no aceptar aquellos resúmenes que hayan sido presentados en otros eventos de divulgación científica.

Se notificará por correo electrónico a los autores la aceptación o no de los mismos **antes del 24 de abril de 2024**. Es muy importante que los autores estén

atentos al correo electrónico que faciliten, ya que todas las comunicaciones se realizarán a través de este medio.

La organización queda autorizada a divulgar los trabajos presentados a la Jornada en los medios que considere oportunos.

Comunicaciones orales

Las presentaciones de las comunicaciones se realizarán en ordenador con programa Power Point o formato .pdf. En caso de utilizar otro soporte, la organización no se responsabiliza del adecuado funcionamiento.

Las comunicaciones orales dispondrán de un **tiempo máximo de 8 minutos** para la presentación.

Comunicaciones formato póster

Se realizará defensa de las comunicaciones en formato póster, que se presentarán en ordenador con formato .pdf realizado a partir de PowerPoint, **en una sola diapositiva**. En caso de utilizar otro soporte, la organización no se responsabiliza del adecuado funcionamiento.

El Comité solicita defensa oral de los pósters **durante 3 minutos**. Se ruega encarecidamente ajustarse a este tiempo.

Los resúmenes admitidos en este formato deberán enviar la presentación definitiva que vayan a utilizar para la exposición antes del 7 de mayo de 2024, al correo diealbacete@gmail.com. No se admitirán cambios posteriores.

La presentación de los trabajos implica la aceptación de todas estas normas. Las decisiones del Comité son inapelables, pudiendo quedar desiertos los premios si el nivel de los trabajos fuera considerado insuficiente.